

RESOLUCIÓN CS N° 213 / 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 30 de mayo de 2025

Expediente Electrónico N° 22/2025-CS-UNSa.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución R N° 555-2025 emitida ad referéndum del Consejo Superior, mediante la cual se designa a los Representantes Paritarios (titulares y suplentes) por la parte INSTITUCIONAL ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR - SECTOR DOCENTE., y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Resolución se dictó en procura de evitar demoras en el trámite respectivo.

Que durante el debate, las Sras. Decanas de las Facultades de Ciencias de la Salud, Naturales y Humanidades solicitaron se invierta el carácter de su representación, a lo que el Cuerpo prestó su conformidad.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 3° Sesión Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Homologar con modificaciones la Resolución Rectoral N° 555/2025 emitida ad referéndum del Consejo Superior.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que la parte INSTITUCIONAL ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR - SECTOR DOCENTE quedará conformada de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTES
CPN María Alejandra NAVAS	Esp. Teodelina Inés ZUVIRIA
Lic. Paola del OLMO	Dr. José Ramón MOLINA
Prof. María Mercedes QUIÑONEZ	Lic. Marcela Amalia ÁLVAREZ
Dra. Delicia Ester ACOSTA	Dra. Liz Graciela NALLIM
Dra. Marta Cristina SANZ	Dra. Norma Rebeca ACOSTA
Prof. Eusebio Atanacio MÉNDEZ	Lic. Elena Elizabeth CHOROLQUE
Lic. Juan Sergio ESCALANTE	Geól. Carlos Alberto MANJARRÉS
Prof. Nancy Gladys CARDOZO	Méd. María Alejandra FALÚ

RESOLUCIÓN CS N° 213 / 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

TITULARES	SUPLENTES
Abog. Daniel David MANSILLA MUÑOZ	Dr. Jorge Fernando YAZLLE

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a: Paritarios designados, Secretarías, Facultades y Sede Metan – Rosario de la Frontera, Institutos y ADIUNSa. Cumplido, resérvese en la Secretaría del Consejo Superior. Asimismo, publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

RSR

UNSa.

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
SECRETARÍA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 23 MAY 2025

Expte. Nº 22/2025-CS-UNSa

VISTO estas actuaciones y en particular la propuesta presentada por esta gestión rectoral para la designación de los representantes paritarios por la parte INSTITUCIONAL ante la COMISION NEGOCIADORA DE NIVEL PARTICULAR- SECTOR DOCENTE de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión continuará abordando temas contenidos en el Convenio Colectivo de Trabajo respectivo, garantizando así un espacio de diálogo permanente con representantes de la parte gremial.

Por ello y teniendo en cuenta la urgencia en el dictado de la presente,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ad-referéndum del CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes Representantes Paritarios (titulares y suplentes) por la parte INSTITUCIONAL ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR — SECTOR DOCENTE:

TITULARES	SUPLENTES
CPN Maria Alejandra NAVAS	Esp. Teodelina Ines ZUVIRÍA
Lic. Paola del OLMO	Dr. José Ramón MOLINA
Lic. Marcela Amalia ÁLVAREZ	Prof. María Mercedes QUIÑONEZ
Dra. Delicia Ester ACOSTA	Dra. Liz Graciela NALLIM
Dra. Norma Rebeca ACOSTA	Dra. Marta Cristina SANZ
Prof. Eusebio Atanacio MÉNDEZ	Lic. Elena Elizabeth CHOROLQUE
Lic. Juan Sergio ESCALANTE	Geól. Carlos Alberto MANJARRÉS
Méd. María Alejandra FALÚ	Prof. Nancy Gladys CARDOZO
Abog. Daniel David MANSILLA MUÑOZ	Dr. Jorge Fernando YAZLLE

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR a sus efectos y archívese.



C. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-Nº 0555-2025

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
SECRETARÍA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA